



CONVOCATORIA de Ayudas para la promoción de la innovación agroalimentaria mediante la organización de eventos ceia3 2019

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y dado que existe financiación para cubrir todas las propuestas recibidas que cumplen con los requisitos, se hace pública la resolución definitiva de beneficiarios:

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS BENEFICIARIAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	MODALIDAD DEL EVENTO	DENOMINACIÓN DEL EVENTO	PRESUPUESTO O CONCEDIDO
1	ALARCÓN LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	UAL	MODALIDAD A: b) Talleres ceia3	Taller ceia3 teórico-práctico de elaboración de alimentos para animales de experimentación	500,00 €
2	RÓDRIGUEZ ESTÉVEZ	VICENTE	UCO	MODALIDAD A: d) Jornadas, seminarios, workshop y mesas redondas ceia3	Jornada ceia3: Cambio climático y sector agroganadero	1.493,80 €
3	RÓDRIGUEZ ESTÉVEZ	VICENTE	UCO	MODALIDAD A: b) Talleres ceia3	Taller ceia3: Big Data y Ganadería de Precisión en Porcino	500,00 €
4	GÓMEZ LAGUNA	JAIME	UCO	MODALIDAD A: b) Talleres ceia3	Taller ceia3: Inmunología aplicada al diagnóstico y estrategias vacunales en el sector porcino	497,40 €
5	RECA CARDEÑA	JUAN	UAL	MODALIDAD B: a) Congresos de ámbito ceia3	II Congreso de Jóvenes Investigadores en Ciencias Agroalimentarias	1.000,00 €
6	RODRÍGUEZ PASCUAL	ALEJANDRO	UCO	MODALIDAD A: e) Congresos ceia3	Congreso ceia3: Congreso Internacional sobre Biorrefinería de Materiales Lignocelulósicos	5.000,00 €
7	ARCE JIMÉNEZ	LOURDES	UCO	MODALIDAD A: d) Jornadas, seminarios, workshop y mesas redondas ceia3	Jornada ceia3: Uso de herramientas químicas para el tratamiento de datos obtenidos de instrumentos analíticos	1.494,25 €
8	BLANCO ROLDÁN	GREGORIO LORENZO	UCO	MODALIDAD A: b) Talleres ceia3	Taller ceia3: III taller técnico sobre cultivo, transformación y comercialización de cereza	500,00 €
9	MOLINERO RUIZ	LEIRE	UCO-CSIC	MODALIDAD A: d) Jornadas, seminarios, workshop y mesas redondas ceia3	Jornada ceia3: I Congreso Técnico Nacional de Girasol AEG – ceia3	995,00 €
10	SALAS SANJUÁN	MARÍA DEL CARMEN	UAL	MODALIDAD A: d) Jornadas, seminarios, workshop y mesas redondas ceia3	Jornadas ceia3: Jornada del Grupo de Sustratos	1.500,00 €



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceia3 es un proyecto puesto en marcha con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Economía y Competitividad, y la Junta de Andalucía en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro de Verificación	V33Y4O4ANISAQZ2YJCJUYCOIJM	Fecha y Hora	15/02/2019 11:20:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



Los solicitantes disponen de un plazo de **cinco días hábiles** a contar a partir del día posterior de la presente resolución para aceptar o renunciar a la financiación concedida, enviando:

1. **Documento de aceptación/renuncia** disponible en la página web de la convocatoria.
2. **Presupuesto AJUSTADO a la cantidad concedida en resolución.**

En caso de no recibir ningún documento, se entenderá que el/la coordinador/a del curso **RENUNCIA a la financiación del curso.**

Estos documentos deberán ser presentados en formato físico en el Registro de cualquiera de las cinco universidades del ceiA3, a través de Administración Electrónica de su universidad, o bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Además, deberá enviarse una copia escaneada de la documentación presentada a la dirección convocatorias@ceia3.es, con asunto **ACEPTACIÓN EVENTOS2019. Una vez recibido este documento, se enviará instrucciones adicionales a los beneficiarios.**

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, a viernes, 15 de febrero de 2019

Fdo.: ENRIQUE QUESADA MORAGA
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3

Código Seguro de Verificación	V33Y4O4ANISAQZ2YJCJUYCOIJM	Fecha y Hora	15/02/2019 11:20:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

